JFEFT N° 1/1
B.D. N° 020/5329/01/2017
EXPTE. N° 35/2018

CUMPLIMENTA

Señor Juez:

PAULA ANDREA HOFMANN, Representante Fiscal por la actora, con domicilio electrónico constituido, CUIT N° 27-25430360-2, manteniendo el domicilio en la calle H. Yrigoyen 370, Piso PB – Puesto de Atención Nro. 32 -, C.A.B.A., en los autos caratulados **"FISCO NACIONAL - AFIP C/MARITIMA MARUBA SA S/EJECUCION FISCAL", Expte. N° 35/2018,** a V.S. como mejor proceda digo:

Que vengo a cumplimentar con lo ordenado por V.S. mediante auto de fecha 12/07/2022, por lo tanto, acompaño al presente la constancia del Sistema Siraef (AFIP), del cual surge la deuda en concepto de honorarios reclamados a la ejecutada por la suma total de $98.519,20.

En efecto, tal como V.S. observó, por un error material, se consignó un monto distinto en el escrito presentado por esta parte actora en fecha 08/07/2022.

Cabe aclarar que la demandada solicitó en su oportunidad un plan de pagos de 10 cuotas, de las cuales canceló 6, restando abonar 4 cuotas que totalizan la suma de $98.519,20. El último pago registrado fue de fecha 12/11/2019.

Por otra parte, se pone en conocimiento de ese Tribunal que no fue trabado el embargo general de fondos y valores (SOJ) ordenado mediante auto del 07/02/2018.

Por lo expuesto, solicito a V.S. tenga por cumplimentado lo ordenado en autos y se sirva decretar la traba de un embargo general de fondos y valores, vía SOJ, a los fines de resguardar el crédito fiscal en concepto de honorarios por la suma de $98.519,20.

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA

PAULA A. HOFMANN
ABOGADA
T° 79 F° 409 C.P.A.C.F.

Dependencia : DIV. RECAUDACION DE PERSONAS JURIDICAS **Juicio :** 532901 **Año :** 2017

Buscar Juicio

Datos de la Boleta de Deuda

(Orden 1)

Juicio Descargado

C.U.I.T. :	30506954386 - Establec. 00	Clasificación del Contribuyente: Actualmente sin clasificar	
Depend. Actual:	020 - DIV. RECAUDACION DE PERSONAS JURIDICAS		
Nro. Juicio :	020 / 532901 / 2017		
Cierre de Balance:	4		
Tipo de Actividad :	501200 - SERVICIO DE TRANSPORTE MARÍTIMO DE CARGA		
Contribuyente :	MARITIMA MARUBA S.A.		
Calle :	MAIPU Nº 535 Piso:07		
Código Postal :	1006	Localidad :	CAPITAL FEDERAL
Provincia :	CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES		
Materia del Juicio :	Tributaria		
Monto Demanda :	7.037.085,84	Composición de la Deuda	
Moneda :	004-PESO		
Honorarios Liquidados :	SI	Honorarios Estimados / Regulados	

Forma Cálculo	Parcial	Importe Base de Cálculo	Total Cuota	Cuota Agente	Cuota Letrado
Regulación	1	7037085,84	246298,01	24629,8	0

Cuota	Fecha Emisión	Tipo Honorario	Monto Cuota	Fecha Pago	Forma Pago	Conformado	Periodo de Informe a Haberes
1	18/09/2018	Agente Fiscal	24629,8	24/10/2018	Pago VEP	S	2018/10
2	18/09/2018	Agente Fiscal	24629,8	14/11/2018	Pago VEP	S	2018/11
3	18/09/2018	Agente Fiscal	24629,8	30/01/2019	Pago VEP	S	2019/01
4	18/09/2018	Agente Fiscal	24629,8	14/03/2019	Pago VEP	S	2019/03
5	18/09/2018	Agente Fiscal	24629,8	10/07/2019	Pago VEP	S	2019/07
6	18/09/2018	Agente Fiscal	24629,8	12/11/2019	Pago VEP	S	2019/11
7	18/09/2018	Agente Fiscal	24629,8			N	Sin Datos
8	18/09/2018	Agente Fiscal	24629,8			N	Sin Datos
9	18/09/2018	Agente Fiscal	24629,8			N	Sin Datos
10	18/09/2018	Agente Fiscal	24629,8			N	Sin Datos

Pagos de Honorarios Rechazados

Fecha Pago	Monto Pago	Causal de Rechazo
Sin Pagos Rechazados		

Fecha de Docum. :	28/12/2017	
Fecha de Inicio :	29/12/2017	Estado Judicial
Capital Pagado :	3.764.000,00	Pagos de Capital
Expediente Digital		

Signature Not Verified
Digitally signed by PAULA ANDREA HOFMANN
Date: 2022.07.12 14:00:25 ART